

La empresa pública de la Comunidad de Madrid coordinará la distribución con la Consejería de Sanidad

---

## Canal de Isabel II suministrará botellas de agua para el personal sanitario durante la alerta por COVID-19

- La empresa dispone de una planta con una capacidad media de producción diaria de 4.500 botellas de 0,5 litros
- Desde la pasada semana, Canal comenzó a preparar su embotelladora y el personal necesario para atender esta necesidad

**19MAR2020** – Canal de Isabel II suministrará desde mañana botellas de medio litro de agua a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para su distribución al personal sanitario que está trabajando durante la emergencia sanitaria por coronavirus (COVID-19).

Para dar servicio a la necesidad planteada por el Gobierno regional, Canal de Isabel II inició la semana pasada las tareas necesarias para producir de manera continua y lo antes posible el mayor número de botellas en la planta embotelladora de la empresa pública en Colmenar Viejo.

Si bien en estas instalaciones se envasan habitualmente las garrafas de 5 litros que se suministran a los madrileños en caso de roturas de tuberías y averías que supongan un corte en el suministro, también pueden embotellar en envases de 0.5 litros. En este caso, la producción media diaria alcanza las 4.500 unidades.

Una vez controlada su calidad, como marca la normativa de aguas envasadas, esas botellas de medio litro de agua de Canal de Isabel II se ponen a disposición de la Consejería de Sanidad para su distribución en instalaciones medicalizadas.

Además de este servicio, Canal está garantizando el abastecimiento y saneamiento de agua en la región con más de 1000 profesionales trabajando por turnos en las distintas instalaciones de gestión del ciclo integral del agua de la compañía.